

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**2661** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden INT/224/2002, de 29 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.*

Advertida errata en la inserción de la Orden INT/224/2002, de 29 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 5277, número de orden 9.0, columna grupo, donde dice: «CD», debe decir: «BC».

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**2662** *ORDEN ECD/229/2002, de 28 de enero, por la que se publican las listas provisionales de aspirantes excluidos, se aprueban las de admitidos, se sustituye a un Vocal del Tribunal, y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Coordinador de Exposiciones Temporales de los Palacios de Velázquez y de Cristal, personal laboral no acogido a convenio, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 5 de la Orden de 4 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se convocan pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Coordinador de Exposiciones Temporales de los Palacios de Velázquez y de Cristal, personal laboral no acogido a Convenio, de la plantilla del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía,

Este Departamento acuerda:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (calle Santa Isabel, 52, Madrid); en la Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, número 1, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar las listas provisionales de excluidos a las pruebas, que figuran como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente

Orden, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Como consecuencia de la renuncia de doña Carmen López del Piñero, como Vocal del Tribunal titular calificador de estas pruebas selectivas, se nombra en su lugar a doña Pilar Martín Nieto, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará el día 16 de abril de 2002, a las 10 horas, en la Biblioteca del Museo (Calle Santa Isabel, número 52, 3.ª planta, Madrid).

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán ir provistos necesariamente del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma fehaciente su personalidad.

Madrid, 28 de enero de 2002.—La Ministra, por delegación (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilmo. Sr. Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

#### ANEXO

**Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Coordinador de Exposiciones Temporales de los Palacios de Velázquez y de Cristal, personal laboral no acogido a Convenio, de la plantilla del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, convocadas por Orden de 4 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29)**

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Delgado García, Silvia .....	53.437.548	3 y 4
García Rodríguez, Penélope .....	50.200.999	2
Hurtado Costales, María Victoria .....	34.782.906	3 y 4
López Manzanares, Mariano .....	5.419.623	4
Lucendo Lacal, Santiago .....	52.473.163	2
Martínez-Novillo Moya, Andrés .....	—	1
Mota Gómez Acebo, Almudena de la ..	5.221.087	3
Parga Menéndez-Manjón, Atalaya ....	—	1
Petri Jorro, Emanuela .....	X-0553809-S	1, 3, 4 y 5
Solorzano Arévalo, Consuelo .....	11.818.389	3 y 4
Tello Alcaide, Ana Belén .....	44.252.905	4

Causas de exclusión:

1. Falta documento nacional de identidad o documento equivalente.
2. No indicar el idioma escogido.
3. No presentar o presentar erróneo certificado del Instituto Nacional de Empleo o rechazo oferta/formación.
4. No presentar o presentar declaración escrita del solicitante acreditativa de las rentas.
5. Falta tarjeta de residente comunitario.